

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y DESARROLLO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION GENERAL, RESERVADA A PROMOCION INTERNA, DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020

En Osuna, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día uno de diciembre de dos mil veinte, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Osuna, se reúnen los Sres. que se relacionan a continuación, bajo la Presidencia de Don Manuel Rodríguez Sarria, Secretario Accidental de este Ayuntamiento, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado, por dicha entidad local, para cubrir 1 plaza de Administrativo de Administración General, reservada a promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Osuna:

PRESIDENTE DON MANUEL RODRÍGUEZ SARRIA

VOCALES DON JOSÉ ORTÍZ BUZÓN

DON CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ

DOÑA ROSARIO SÁNCHEZ CASTAÑEDA DON FCO. EDUARDO FERNÁNDEZ RANGEL

SECRETARIA DOÑA PILAR NÚÑEZ BURGOS

Reunidos los Sres. relacionados se procede, en primer lugar, a la constitución del Tribunal, conforme al nombramiento efectuado mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia núm. 2020-1513, de 6 de noviembre, debidamente publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Una vez constituido el mencionado Tribunal Calificador se procede, en cumplimiento de lo previsto en las Bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 14 de mayo de 2020, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía al inicio de la Primera Fase del Proceso Selectivo prevista en la Base Octava de las citadas bases. A tales efectos, y de manera inmediata, se inicia la confección del contenido del primer ejercicio previsto en las Bases de la convocatoria, consistente en responder 50 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas.

Previa acreditación del aspirante presentado y tras dar las instrucciones oportunas por el Sr. Presidente, se inicia el desarrollo del primer ejercicio, siendo las 09:00 horas, para lo cual se facilita una hoja de respuesta, concediéndose un plazo para la terminación del ejercicio de 90 minutos.

Finalizado el ejercicio los miembros del Tribunal proceden a la corrección del mismo, otorgándose la siguiente calificación:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO 1
75****84R	CRISTOBAL GALLARDO PALOMO	9,60

Conforme a lo previsto en las Bases se convoca al aspirante para el próximo día 03/12/2020, JUEVES, a las 08:15 horas, en el mismo lugar del primer ejercicio, en el Ayuntamiento de Osuna, al objeto del desarrollo del segundo ejercicio previsto en el





apartado 8.1.2 de las Bases, consistente en resolver el/los supuestos prácticos propuestos por el Tribunal relacionado con las materias a las que hace referencia la parte específica del Programa que figura en estas Bases.. El tiempo para realización de este ejercicio será determinado por el Tribunal con un máximo de 90 minutos.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL TRIBUNAL

